



UNIDAD DE CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN

Plática “Prevención de la Violencia contra las Mujeres”



En el marco de las actividades conmemorativas por el Día Internacional de la Mujer, el pasado 12 de abril de 2024 personal del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo participó en la Plática “Prevención de la Violencia contra las Mujeres”,

impartida por la psicóloga Laura I. García Gamboa y por el Maestro Mario Manuel Palma Ordaz, abogado del Instituto Quintanarroense de la Mujer.

Durante su participación, la experta explicó qué es y cuáles son las implicaciones de la violencia, así como las diversas formas en las que puede manifestarse, prestando especial atención en la violencia doméstica. Señaló que, si bien cualquier miembro de la familia puede ser susceptible de sufrir agresiones por parte de otro, hay suficientes evidencias que muestran que son las niñas, los niños y las mujeres quienes mayoritariamente viven situaciones de violencia. Es por ello que la violencia ha sido reconocida como un problema social y de salud pública tanto en México como en el ámbito internacional.

Los instructores también llamaron a la reflexión sobre este importante problema y explicaron qué hacer en caso de ser víctima o cómo apoyar a aquellas personas que se encuentren sufriendo de violencia en cualquiera de sus manifestaciones.

